

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XVII

Redacción: Avenida de la Constitución, Let. A. D. Bajo

Miércoles 7 Octubre 1925

Teléfono núm. 90

Núm. 4.473

TEMPORADA DE FERIA DE 1925

## TURRONES MIRALLES

**LORQUINOS!** El famoso y popular turronero de Jijona, JOSE MIRALLES, ofrece este año, como los anteriores, en su *Caseta de la FERIA*, los riquísimos turrones, garrapiñadas, pasteles, peladillas, todo exquisito para el paladar más delicado.

Los turrones y dulces de Pepe Miralles, son siempre, lo mejor de lo mejor.

Su Caseta, junto a la del Casino. ¡No dejad de visitarla!

## CENTRO POLITECNICO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Director **D. Santiago Payá Pérez**  
Doctor en Sagrada Teología y  
Derecho Canónico

Desde el 1.º del actual se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro para las clases de Primera y Segunda enseñanza, preparación de carreras especiales, universitarias y magisterio.

CALLE DE O'DONELL 7  
TELEFONO N.º 53

## REFLEXIONES

# LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Decía yo en mi artículo, «Reflexiones» publicado el 2 de los corrientes, que hay quien reduce la Pedagogía, a la simple función de enseñar a mal leer y mal escribir, con lo cual está resuelto el problema de la enseñanza.

Tan disparatado es tal criterio, que asombra que haya quien lo sostenga; y sin embargo, el hecho es tan cierto, tan rigurosamente exacto, como viene demostrando la experiencia. ¿A qué es debido, sino, el lamentable estado de crasa ignorancia en que tantos y tantos salen de la escuela, de los Institutos de segunda enseñanza y de las mismas universidades?

En general, la enseñanza en nuestra patria es detestable, y adolece de millares de defectos, porque en este asunto como en tantos otros, se tiende de un modo, claro y terminante, a la explotación del individuo más que al desarrollo de su capacidad.

¿No será bastante recordar la continua variación de textos a precios escandalosos, sin otro fin, en la inmensa mayoría de los casos, que proporcionar sancaudadas rentas a sus autores?

Pero no quiero apartarme del punto esencial de que hablar me propongo.

Decía yo, que la Pedagogía,

comprende tres partes esenciales para la completa educación del niño, toda vez que hay que considerar éste en su aspecto físico, intelectual y moral.

¿Está obligado el maestro a reconocerlo así? Indudablemente. ¿Y cómo llevan a cabo su misión tantos y tantos Profesores de los que sostiene el Estado?

El Magisterio español está... como España; hay dentro de la respetable clase, quienes todo lo merecen; y hay quienes no merecen... ni ostentar el título, con la agravante de que el número de los primeros, es mucho, muchísimo menor que el de los segundos.

Esto, con respecto a capacidad. Porque es el caso, que entre los capaces, hay también, quienes a título de su título, lo ejercen todo, menos la profesión; están en todas partes, menos donde hacen falta; y es, en fin, la carrera, para ellos, una especie de... galeoto que les proporciona pingües beneficios, en negocios totalmente ajenos a la profesión.

Negar que en España existen muchos ejemplares de éstos, es negar la evidencia, aún cuando por acá, no disfrutemos por ahora de ellos, ni Dios lo permita.

Hay otros muchos,—de los ca-

## LÁ CHINA SELGAS 12 LORCA

En esta Casa pueden adquirir:

	PESETAS
Un corte de vestido de bengalina de seda en negro y color	16
Un corte de vestido de seda otomán en colores y negro	16
Corte de bata percal superior fondo negro y colores variados	2'50
Una sábana de un ancho de hilo para cama de matrimonio	12
Idem idem para cama camera grande	10

## LA CHINA

## DOCTOR DELGADO RUBIO

## OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional

CORREDERA 19 (CASA DE FRIAS)

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

Especiales a horas convenidas

GRATIS A LOS PORRES

pacitados intelectualmente—que tienen a la escuela el odio que el oficinista a la oficina, considerándola una cárcel, sin perjuicio, claro está, de cobrar religiosamente sus sueldos.

Otros, que tienen tanto amor a los niños, que a ser posible, ejercitan de Herodes, con lo cual demostrado queda, los efectos que son a la enseñanza.

¿Qué es, pues, para los que así piensan y proceden, la Pedagogía? Un estorbo. Queda, pues, un número bien reducido,—dada la necesidad de maestros de temple que España necesita—de los aplos y con vocación de los que trabajan con fé, con amor, que suelen ser de los que en la escala de los de arriba, ganan menos sueldo, con más merecimientos.

¿Qué puede ser así, la Enseñanza primaria en nuestra patria?

Lo que es en realidad; un organismo deficiente que refleja sus vicios y defectos en la cultura social.

J. LÓPEZ BARNÉS

## FAJAS

Variado surtido en toda clase de modelos de excelente resultado

Casa Meseguer

PLAZA CONSTITUCION

PASANDO EL RATO

## La "Gaceta," periódico alemán

Por sólo media peseta puedes comprar la «Gaceta» que da una literatura divertida, pizpireta, y rebosando verdura.

No sospecháis cómo pica el diario, ni hasta qué extremo todas sus planas salpica de mostaza, si publica las sentencias del Supremo.

Relatando hechos brutales, en que algunos animales mordidos por la lujuria, sacian su sállica furia, pone pelos y señales.

Quizá conoce el periódico de sus lectores el flaco, y así, por un precio módico, les sirve un alodisiaco excitante y espasmódico.

¡Con qué gracioso verismo y qué gran naturalismo refiere algunas escenas que, por su crudo realismo, pueden parecer obscenas!

Leyendo estas novedades, recuerdará mis mocedades, y lo que gozaba ayer en el viejo «Actualizles» o el antiguo «Chantecler».

La «Gaceta» se acredita con un truco que no marra ¡Resulta tan movidita, tan alegre y tan bonita como aquella «Hoja de Parra»!

De seguro que a montones lloverán las suscripciones

si aumenta sus excelencias, y da con ilustraciones los edictos y sentencias.

Sólo puede haber un mal para esa «Gaceta» culta. Que se enfurruñe el fiscal y le coloque una multa ¡por faltés a la moral!

TARIARIN

UN CONCURSO

## Las casas económicas

El Real decreto, de 29 de Junio último relativo a la construcción de casas baratas o económicas para la clase media, venía a cumplir según dispone el artículo 29 del mismo, fijando las condiciones del concurso entre las sociedades constructoras para la emisión de cédulas inmobiliarias con el aval del Estado.

Siendo el núcleo más principal y numeroso de funcionarios públicos el que reside en la capital de la nación y aconteciendo lo mismo con los escritores y artistas a quien se trata de favorecer, parece e inconveniente empezar la implantación del Decreto, por Madrid y seguir extendiéndolo después a las poblaciones del censo superior a 100.000 habitantes.

Han de fijarse en las condiciones del concurso, los requisitos que deberán llenar las sociedades constructoras y cooperativas, en la preferencia especial que señala el artículo 15 del Decreto.

La cantidad máxima de cédulas cuyo interés ha de garantizar el Estado, se fija en el primer ensayo y se hará a separación entre las destinadas a viviendas para los funcionarios y las que se dediquen con igual fin a escritores y artistas.

## Banco Internacional DE INDUSTRIA Y COMERCIO Caja de ahorros

INTERES ANUAL AL

CUATRO POR CIENTO

Para toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas